

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DE SERVICIO
DE LIMPIEZA Y SOSTENIBILIDAD EN LA EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y
PARQUE DEL OESTE, S.A.M.

Siendo las 8:15 horas del día 10 de septiembre de 2025, se reúne en las oficinas de la Sociedad el Tribunal de Selección para la cobertura de un puesto de Jefe Servicio Limpieza y Sostenibilidad, con la siguiente composición:

- Presidente del Tribunal: D. Armando Vela Prieto (Coordinador Jurídico-Administrativo).
- Secretario: M^a del Mar López Ramos (Oficial Administrativo de RR.HH.)
- Vocal: D. Gerardo Castro Alguacil (Jefe de Sección de Recursos Humanos).
- Vocal: D. Jose Manuel Romero Serrano (Jefe Servicio Limpieza y Sostenibilidad)

Una vez constituido el Tribunal se procede, de conformidad con lo dispuesto en la Base novena de la Convocatoria, al examen y aprobación de los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos.

Así, conocidas y analizadas las subsanaciones recibidas, se procede a la inclusión en los listados definitivos de admisión y exclusión, de aquellos/as aspirantes que han realizado la subsanación correspondiente, aportando la documentación requerida en los listados provisionales de admisión y exclusión.

Con respecto a las reclamaciones presentadas por los aspirantes con DNI ****8781** y ****3425**, en las que solicitan su admisión en el proceso sin poseer la titulación exigida en las bases, aludiendo a una posible desproporcionalidad y falta de concurrencia en los requisitos de titulación exigidos en las mismas. Recordar que según se establece en la cláusula 7^a apartado 2 de la convocatoria: *"Contra las presentes bases Generales podrá interponerse reclamación previa ante la Dirección-Gerencia de LIMPOSAM en el plazo de cinco días hábiles (excluidos sábados, domingos y festivos) contabilizados a partir del día siguiente de la publicación de las bases"*. Plazo que expiró el pasado 15 de julio de 2025, por lo que no es posible atender sus reclamaciones.

Por lo tanto, realizadas las subsanaciones, se procede a la aprobación de los listados definitivos de admitidos y excluidos por unanimidad, acordándose su publicación en los términos previstos en las Bases de la Convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 08:38 horas, procediéndose a levantar acta comprensiva de los acuerdos alcanzados.

Málaga, a 10 de septiembre de 2025.

Fdo.: Armando Vela Prieto
Presidente del Tribunal de Selección

Fdo.: M^a del Mar López Ramos
Secretario del Tribunal de Selección

CERTIFIED
ISO 9001



CERTIFIED
ISO 45001



CERTIFIED
ISO 14001



CERTIFIED
UNE 170001-1



Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. / Oficina Central: Camino de San Rafael, 99. 29006 - Málaga. Teléfono: 952 32 74 36 Fax: 952 32 95 29. / www.limposam.es

Código Seguro De Verificación	R4eEoJsCCKc8P7aD/5cFlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Armando Vela Prieto - Coordinador Juridico Adminstrativo	Firmado	10/09/2025 11:09:10
	María del Mar López	Firmado	10/09/2025 10:21:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/R4eEoJsCCKc8P7aD/5cFlA==		

